Imagen que contiene Texto

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

        Forma

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2025

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**Investigación de Mercado No. 235-25 para la “Renovación de la Plataforma Alfresco Content Services para la Gestión Documental del CHBP en el IMSS”.**

Estimado representante,

**En el Instituto Mexicano del Seguro Social**, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 5 fracción VII de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

a).- la existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican;

b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional;

c).- el precio estimado de lo requerido, y

d).- la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación,

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en los documentos anexos.

Para formular su cotización, se deberán considerar los aspectos señalados en el archivo denominado **“FOCON 04\_Cuest. IM 235-25 Alfresco”** que incluye el formato para cotizar la **“Renovación de la Plataforma Alfresco Content Services para la Gestión Documental del CHBP en el IMSS”,** considerando las condiciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, motivo por el cual, solicitamos hacer llegar el **“FOCON 04\_Cuest. IM 235-25 Alfresco“**, en formato Excel y en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada (archivo.pdf).

Deberá remitir ambos archivos **(xlsb y pdf)** a las siguientes direcciones: [**adriana.carmona@imss.gob.mx**](mailto:adriana.carmona@imss.gob.mx) **y** [**magali.garcia@imss.gob.mx**](mailto:magali.garcia@imss.gob.mx)  y dirigir los documentos a nombre del **Mtro. Gonzalo Urquieta Yépez**, Titular de la División de Investigación de Mercado de Adquisiciones y Arrendamientos. (Los archivos remitidos en conjunto no deberán exceder la capacidad límite para recibir correos electrónicos de **5 MB**)

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, deberá remitirlas en el documento de Excel: **“Formato de dudas o consultas”**, a los correos antes descritos a más tardar el **martes 02 de diciembre, horario abierto.**No se dará respuesta a las dudas y/o aclaraciones que lleguen después de la fecha indicada.

**La fecha límite para presentar la cotización es el viernes 05 de diciembre de 2025.**Concluido el periodo de recepción de cotizaciones, no se considerarán cotizaciones de forma extemporánea, por lo que solo se tomará en cuenta su última propuesta recibida dentro del plazo establecido y en los formatos indicado en el presente.

**La totalidad de Investigaciones de Mercado, así como sus anexos adicionales (en caso de existir) puede encontrarlos en la siguiente liga:**

[**http://www.imss.gob.mx/proveedores/investigaciones-mercado**](http://www.imss.gob.mx/proveedores/investigaciones-mercado)

**Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud.**

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en lo previsto en el artículo 35 de la LAASSP, definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

**Atentamente.**

Mtro. Gonzalo Urquieta Yépez,

Titular de la División de Investigación de Mercado de Adquisiciones y Arrendamientos.

En su caso, para poder participar en los procedimientos de contratación convocados por el IMSS, es indispensable contar con la inscripción en el sistema Compras MX (antes CompraNet), para mayor referencia se remite la dirección electrónica del sitio   
<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>  precisando que para participar en la etapa de investigación de mercado no es requisito contar con el registro en dicho sistema.

Aviso de privacidad integral:  
<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/API-CIM-ADQ.pdf>  
 Aviso de privacidad simplificado:  
<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/avisos-privacidad/DA/CIM/APS-CIM-ADQ.pdf>